

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Parraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 5	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'16 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, línea...	100 p.	75 p.	2 p.	1 p.

Sebas en los anuncios permanentes

El acto segundo

El primer acto de la tragedia americana terminó en Diciembre de 1898 en París, al firmarse el tratado de paz entre la poderosa República anglo-sajona del Norte y la debilitada y decadente España.

El segundo parece que principia ahora con la nota que se dice enviada por la Secretaría de Estado de Washington á Copenhague pidiendo la cesión de las Antillas danesas ó, en su defecto, que se fortifiquen suficientemente para impedir que caigan en manos de enemigos de los yanquis, y como lo segundo no es fácil por la pobreza del erario danés, lo primero llegará á realizarse, pues Dinamarca no tiene fuerzas propias ni aliadas que oponer á la ambición y atropellos de la República.

Y así terminará el segundo acto estableciendo los Estados Unidos centinelas avanzados sobre el Centro y Sur de América y dominando el Golfo de México.

No es fácil predecir quién será el despojado en el acto tercero ni á quiénes toca el papel de víctimas en los demás; pero ahí están México, Venezuela, Colombia, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Costa Rica, el Salvador, Holanda, Inglaterra y Francia en la lista de las más próximas, y Brasil, Argentina, Perú, y demás Estados hispano-americanos del Sur en la de las más remotas, y todo es de esperar de la soberbia y de la codicia yanquis, pues ya su prensa dice sin rebozo que toda la América ha de ser suya y aun señalan fecha fija para que ese pronóstico se realice. En materia política es aventurado adelantar vaticinios; pero tal suceden los hechos y en tal forma se los ve venir, que se pueden augurar algunos acontecimientos con grandes probabilidades de acierto, y el dominio yanqui, si no sobre toda al menos sobre la América del Centro y Estados septentrionales de la del Sur, es uno de los que pueden darse como muy probables, y aun como seguros, en fecha relativamente no larga.

Francia é Inglaterra cojerán de ese modo el fruto de su pasividad en la guerra de 1898, y especialmente la segunda, que fué cómplice voluntaria del despojo que realizaban los Estados Unidos. Es evidente que en el orden social, como en el físico y en todos, se paga siempre la mala acción cometida, sea el autor de ella un individuo ó una nación poderosa, que para el caso es igual. Esperemos, pues, el desarrollo de los acontecimientos, que empezarán, por el despojo de Dinamarca.

LA VOZ DE LA MESA

Fué el choque de sus dos juventudes. Los sentimientos son sentimientos y brotan como los manantiales, cuando y donde menos se piensa.

El volvía de la Universidad, ella iba á llevar unos vestidos; diez y seis años él y quince ella; el piropo ingenioso que tiende sus alas de mariposa, una boca fresca que le ríe, y no hizo falta más. A las dos semanas eran novios y á las tres había bofetadas en la calle, porque la oficialista traía al retortero, muerto por sus pedazos, al hijo de un ebanista que no pudo ver con buenos ojos que un señorito viniera á llevarse de rositas á la muchacha. Las bofetadas se devolvieron, que la ciencia estaba representada por recios puños, y allí acabó el drama.

Ninguno de los dos entendía de diferencias sociales y su pasión mutua se convirtió pronto en formidable incendio. Los diez y seis años no saben nunca que existe una mañana con bancos de hielo como en el polo. Se gustaban y se amaron, contra la voluntad de la vieja parienta con quien la oficial, huérfana de padre y madre, vivía, y que, heraldo del buen sentido, enseguida batió sus alas negras sobre aquel idilio.

El estudiante era gracioso, apuesto, gallardo; sabía decir unas ternuras que la embelesaron, y la chica se extasiaba oyéndole, pero, eso sí, teniéndole siempre á distancia. Había en aquella criatura de la calle un fondo altivo, de ruda independencia, de honradez por instinto, no muy rara en su clase. Muchas palabras de amor pero las manos quietas. Fuera de esto, fe absoluta en el novio.

Comiendo, con el jarro al lado y el pobre cocido humeante, de menudos garbanzos, de los más baratos, delante, de caselo la pobre vieja, por la que hablaba la experiencia de la vida.

—Dios quiera que ese amorio no te cueste un día un disgusto gordo. Tú estás ciega y además eres una chiquilla, pero piensa con calma y dime si crees que alguna vez tú, huérfana, sin una peseta, viviendo de tu trabajo, te vas á casar con ese chico que pertenece á una clase que no es la tuya...

La costurera oía en silencio y comía sin replicar, pero en su rostro conocíase que aquellas palabras caían una á una sobre su corazón como gotas de cera ardiendo. Y en verdad que la lúgubre profecía tenía una solemnidad extraña. Diríase que hablaban el humilde mantel, el jarro del agua, el plato de toza hasta, cuanto constituía el humilde menaje de aquella honrada miseria.



—En cambio, ahí tienes al ebanista; ese sí que te quiere de veras y con buen fin.

La costurera montada entonces en cólera ante la insistencia de la buena mujer y el pobre menaje perdía toda su elocuencia muda.

—Pero por qué ha de ser como usted le pinta?—contestaba la chica impulsada por su cariño.—En cambio, del ebanista todo el mundo dice que es un perdido. Y la modistilla concluía por echarse á llorar. Y sin embargo, el oráculo con vestido de percal y toquilla no se equivocaba, y sus presentimientos concluyeron por cumplirse. Ella misma no se dio cuenta de cómo fué. Un baile, al que consintió en ir; una cena aceptada; la voluntad vencida por la ocasión; un diluvio de promesas cayendo sobre sus labios, sobre su cara, sobre su alma, envueltas en los besos de la pasión, y al volver de madrugada á su casa, á su humilde guardilla, la conciencia de hallarse perdida para siempre.

II.

El navajazo pudo ser formidable; esgrimió el acero homicida la venganza reñada hacía tiempo, pero el estudiante se ladeó instintivamente y sólo recibió un rasguño, mientras los guardias echaban mano al ebanista, que no trató de huir y él mismo entregó la faja á la autoridad, dejándose atar los brazos por los codos. Era el justiciero, el que la adoraba hasta haberle perdonado su caída, confesada noblemente ante los requerimientos amorosos del artesano, de que el escolar voló con la miel libada, el que a había prometido castigarle en cuanto se lo encontrara, cumpliendo su palabra al encontrarle.



La muchacha comprendió ya tarde quién era el honrado y quién el criminal y vió con espanto que el criminal escapaba ileso y rodeado de consideraciones y diferencias y que el honrado se iba derecho á la cárcel. Qué razón tenía la voz de su mesa!

ALFONSO PEREZ NIEVA.
(Prohibida la reproducción.)

TUS OJOS

Ojos de hermosura llenos por los que loo suspiro, con cuánto plicer os miro, ojos claros y serenos.
Ojos cuyos esplendores produce nuestros desvelos, ojos que prestan al cielo sus espléndidos fulgores!
Ojos de mirar profundo de cuya luz voy en pos... ¡No! ¡No los cerres, por Dios, que va á oscurecerse el mundo!

Ojos cuya luz asombra y envidia el cielo andaluz; si los abres ¡cuánta luz! si los cierras ¡cuánta sombra!
Ojos en cuyo destello brilla el sol refulgente, ¡feliz quien eternamente pudiera mirarse en ellos!

MANUEL SORIANO.

NOTAS IDENTIFICAS

Mecanismo de la calvicie

Prometimos á nuestros lectores hablarles otra vez de la calvicie y de resumir las Memorias de Mr. Dequeant, presentadas á la Aademia de Medicina de París.

Lo haremos todavía con mucho más gusto, puesto que el joven sabio farmacéutico se ha puesto enteramente á nuestra disposición para completar los informes que voluntariamente dejó de señalar en su fclcto titulado el Sebumbacilus.

Ante todo, ¿qué es, pues, el Sebumbacilus, causa principal de la calvicie? Es, nos dice y nos hizo ver, un microbio extremadamente pequeño, esparcido en el polvo atmosférico. El aire caliente le conviene más que el frío, y húmedo, y á una temperatura de 32 grados se multiplican con una rapidez extraordinaria. Todo el mundo ha experimentado que en invierno can menos cabellos que en verano, y hast la fecha había parecido inexplicable; by parece ya muy natural. En invierno casi siempre la cabeza está cubierta, el aire está menos cargado de Sebumbacilus y el cuero cabelludo está generalmente seco; en verano la ca-

beza está con frecuencia descubierta, el aire está saturado de microbios, el sudor inunda el cuero cabelludo y la cara. ¿Qué es lo que llega entonces? El microbio se coloca sobre el cuero cabelludo, es retenido por las materias grasas secretadas, se fija en él, penetra en las glándulas sebáceas, las hipertrofia multiplicándose sin cesar y vive, asimismo en detrimento del cabello, que deviene empujado, polvoriento, friable, se atrofia y cae; el cabello es reemplazado por otro de calibre más pequeño, éste cae á su turno, vuelve á salir al estado de bazo que desaparece también por dejar salir en su lugar un otro vellón imperceptible.

Tal es el mecanismo de la calvicie. Se puede impedir á este Sebumbacilus esparcido en el polvo del aire que volotea continuamente sobre nuestra cabeza, de que se fije en el cuero cabelludo?

Si, en principio llevando los cabellos largos; éstos forman una especie de coraza é impiden al microbio fijarse en el cuero cabelludo; después teniendo cuidado de emplear en higiene cotidiana de la cabellera (todos los días nos lavamos la cara y limpiamos los dientes), un líquido antiséptico capaz de alejar el Sebumbacilus y de destruirle.

Yo he descubierto este líquido, y espero que, gracias á vuestro concurso, y al de vuestros compañeros, se sabrá en todas partes que existe un producto eficaz y de toda seguridad para evitar la calvicie, curarla y preservar de todas las enfermedades del cuero cabelludo.

DOCTOR G. DU TERRAIN.—París.

Depósitos de la célebre loción Louis Dequeant:

En Granada, Vicente Cortés, farmacia, 31 Plaza Nueva 31.

En Guadix, Manuel Fajardo, farmacia.

En Almería, José Pérez López, farmacia, 15, Real 15.

En Albox, Rafael Mirón, farmacia.

En Málaga, Antonio Cañarell, farmacia, Marqués de Larios.

Nuestros lectores pueden procurarse el extracto de las Memorias á la Academia de Medicina, en casa los señores depositarios reseñados, y demás datos é informes en casa el agente general en España, don J. Cervera, calle Condal, número 38, segundo, Barcelona.

Granada al día

Los reos de Locubín.

Anteayer asistió á la visita semanal de cárceles el Presidente de esta Audiencia Territorial, con objeto de ver á Julián Anguita y Cándido García.

Cuando el Sr. Vázquez penetró en el calabozo de los reos se encontraba Anguita como de costumbre, tendido en el suelo.

El señor Presidente le hizo algunas preguntas y después le dirigió palabras de consuelo, exhortándole para que desistiera de estar constantemente tendido sobre el pavimento. Le anunció la visita de un P. Redentorista, que Julián aceptó, y le significó que todavía puede ser que el Consejo de Ministros acuerde el indulto.

Cándido García, que como ya hemos dicho, conserva serenidad, manifestó al señor Vázquez que procuraba animar á su sobrino Julián, pero que éste se encuentra cada vez más abatido.

El señor Vázquez, antes de retirarse de la cárcel, habló á los presos recomen dándoles prudencia y discreción, puesto que los condenados á muerte ignoran cuándo se ha de ejecutar la sentencia.

Los ejecutores llegaron anoche en el tren correo y fueron instalados en la cárcel, en la habitación que antes servía para las mujeres.

Se ha establecido una exquisita vigilancia en el calabozo que ocupan Anguita y Cándido, para evitar que puedan atentar contra sus vidas.

Mañana á las doce, el oficial de Sala Sr. Falces les notificará la sentencia, el secretario señor Millet la leerá é inmediatamente serán puestos en capilla.

Presenciarán las ejecuciones, el secretario de Sala Sr. Millet, el representante del Gobernador Sr. Maldonado, el director de la cárcel, los empleados y los tres vecinos que ayer designó el Alcalde. Son éstos: don Julio Pareja, don Gabriel Villarreal y don Rodolfo Gil.

El Alcalde ha recibido más de setenta cartas de otros tantos vecinos que desearían ser nombrados para asistir al terrible acto.

Ayer estuvo el P. Redentorista en la cárcel y habló con Julián y con Cándido, pero no confesó á ninguno de ellos.

El acta de haber sido ejecutados los reos la extenderá el Sr. Millet, la firma-

rán los que asistán con carácter oficial y será publicada en el Boletín Oficial.

En cuanto terminen las ejecuciones se izará una bandera negra en el exterior de la cárcel.

Definitivamente está acordado que no se levanten tablados en el patio de la cárcel, sirviéndose para ejecutar á los reos de los banquillos que ayer referimos.

Los ejecutores de la justicia entraron en Granada sin que nadie los molestase. Puede decirse que es la única vez que no han sido recibidos á pedradas.

Parece que algunas personas piadosas tienen el propósito de costear el entierro de los reos, sin pompa, por prohibirlo la Ley.

Nuestro Venerable Prelado ha dispuesto que el martes á las seis de la mañana, hora en que tendrán lugar las ejecuciones, se recen en el Sagrario los Salmos penitenciales y el Trisagio; se haga la visita al Santísimo Sacramento y recomendación del alma, y se celebre el Santo Sacrificio de la misa, en sufragio del alma de Julián Anguita y su tío Cándido García.

El Sr. Arzobispo, concede 80 días de indulgencias por cada uno de los ejercicios enumerados.

Tren exprés.

El director general de Comunicaciones señor Laviña ha manifestado al diputado á Cortes por esta circunscripción, Sr. Marqués de Portago, que desde 1.º de Octubre próximo habrá tren exprés de Madrid á Granada, enlazando con los de Cádiz y Valencia.

Ha solicitado don Sebastián Lucena Bolívar del Gobernador, que decrete la suspensión de los procedimientos de apremio que le sigue.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á don José María Fuensalida y don Francisco del Río.

Ha sido nombrado oficial tercero de la investigación de Hacienda de esta provincia, don Rafael Tentor y López Dominguez, que actualmente sirve en Huesca.

Se ha mandado que se devuelva á doña Rosario Sánchez Morales, la cantidad de 920'75 pesetas que ingresó indebidamente en las arcas del Tesoro.

La guardia civil ha detenido á Tomás Ruiz Vela, el cual hurtó varios efectos en la casilla de peones camineros que existe en Hernán del Valle, anejo da Guadix. Los efectos han sido recuperados y pertenecen á Manuel Casas.

El ayuntamiento de Guadix ha solicitado del Gobernador que anule el arriendo del alumbrado público eléctrico.

Don José Lipares Maldonado ha renunciado el registro minero «Presidencia», en Saleres.

Don Ricardo Pelaez Marcos, los titulados «Esperanza», «Blanca», «Fe» y «Caridad».

Don Luis Márquez Anglada, ha solicitado que se expida á su nombre el título de la mina «Clarines», en Loja.

Se ha fugado de la casa paterna en Baza, el joven Antonio Balsas, habiéndose dado ordenes á los agentes de la autoridad para su busca.

Dicen de Benamaurell que la enfermedad el sarampión está causando muchas víctimas.

El alcalde, de acuerdo con el médico titular y con la junta local de sanidad, ha adoptado medidas higiénicas para combatir la epidemia.

Han concurrido al balneario de Alicún, durante la primer temporada oficial 58 enfermos.

Mañana á las once continuarán en la Universidad los ejercicios de las oposiciones á las escuelas elementales de niños. Tendrá lugar el ejercicio práctico que determina el artículo 24 del Reglamento.

El Rector de la Universidad ha enviado al Gobernador civil de Córdoba, para su entrega á los interesados, los títulos de licenciados en Derecho expedidos don Manuel Valverde Ramírez y don Enrique Corcollar Salas.

La dirección general de los penales ha dispuesto que se condene en la penitencia Juan Barraschez Ruiz, Eduar Francisco Aguil.

Ha fallecido nes del juzgado, don Jos



Las escopetas MARCA JABALÍ



PEDID CATALOGO A
LUIS VIVES Y C.
Calle de Fernando, 23, Barcelona.—Sucursales Madrid, Alcalá, 18

Cabildo municipal.

El celebrado ayer lo presidió el señor Alcalde, asistiendo diecinueve señores concejales.

En despacho ordinario se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un presupuesto para construir un muro de contención en la margen izquierda del río Beiro; conceder varios socorros para baños; hecer obras de arreglo de calles y darros; adquirir las obras premiadas en la Exposición de Bellas Artes celebrada en el Liceo; que el edificio que se ha de construir para almacenes, cámara de desinfección y depósito judicial para identificación de cadáveres, se emplace junto a la Facultad de Medicina; que los cabreros y vaqueiros puedan llevar la leche a domicilio hasta las seis de la mañana, y desde esta hora en adelante no se les permita la circulación por las calles, pudiendo instalarse los vendedores con sus ganados en el paseo del Violón, en la placeta de Gracia, en el Picón, Triunfo, plaza Larga del Albaicín, placeta de Santa Ana y de San Antón; que no se permita que las basuras se dejen en la vía pública, ni se trasladen desde las ocho de la mañana en verano y desde las nueve en invierno; que el Alcalde designe sitio a los vendedores de paja para instalarse; que las enuncias disposiciones se publiquen en un bando de la Alcaldía; que se pidan las tarifas que rigen en Madrid para la conducción de aguas y uso de los grifos; que se arregle la plaza de la Trinidad; que se ponga el nombre de Romero Robledo a la de Capuchinas; que el arquitecto reconozca el horno de la calle de Párraga, para prohibir que funcione si no reúne las condiciones necesarias, y que se interese del Sr. Gobernador informe lo antes posible en los recursos de alzada interpuestos contra la concesión del servicio de canalización de las aguas de Alfaca para el abastecimiento del vecindario de Granada.

Otros acuerdos se tomaron que carecen de interés.

El presidente de la Audiencia interpuso ayer de los jueces de instrucción de esta capital, Albuñol, Aihama, Baza, Guadix, Iznalloz, Huescar, Loja, Motril, Montefrío, Orgiva, Santa Fe y Ugijar, que le envíen una relación por fechas de los procedimientos criminales incoados contra ayuntamientos, alcaldes y concejales, desde el 6 de Marzo último hasta ahora, expresando la clase de delitos que se les imputaren.

A los efectos del artículo 644 de la ley de enjuiciamiento criminal se ha elevado a la fiscalía del Tribunal Supremo la causa seguida contra don José Pío Fernández, sobre estafa y hurto.

Ha sido nombrado notario de Murcia, don José Soriano y Cano, que lo es de Vélez Rubio.

El magistrado de la Audiencia provincial de Málaga, don César Augusto Conti y Enriquez, va trasladado a la de Murcia.

—Pasa a desempeñar la plaza de magistrado de la Audiencia de Málaga, don Cipriano Cirer Izquierdo.

En breve se publicará un semanario local con el título de *La Montaña*.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Dólar, don Federico Rodríguez Martínez.

—De la de Cañar, don Eduardo Rodríguez González.

—De la de Jimena, don Manuel Godoy Caballero.

Durante el mes de Julio último ha recaudado la Delegación de Hacienda de esta provincia, las cantidades siguientes:

Por contribuciones directas 528.182 pesetas; por contribuciones indirectas 142.506, por monopolios 1.341; por rentas y ventas de propiedades 21.962; de más recursos del Tesoro 12.282; por aduanas 11.816, por alcógoles 103.573; por azúcares 784.729.

Total 1.606.391 pesetas.

Comparada esta cantidad con la recaudada en igual mes del año anterior ofrece un aumento de 772.313 pesetas.

Ha sido declarado cesante el agente segundo del cuerpo de vigilancia de esta ciudad, Francisco Negro Camacho. —Se ha nombrado para sustituirle, Rafael Gómez López.

El concurso de balneario, la Empresa de los ferrocarriles expenderá billetes de ida y vuelta con gran descuento desde el 16 del corriente hasta el 30 de Septiembre.

—De Granada, en 2.ª, 27'90; y

en 3.ª, 19'65; desde Pinos Puente, 32'70 pesetas; 25'60 y 17'90 respectivamente; desde Illora, 30'95 en 1.ª clase; 2.ª, 24'20, y en 3.ª, 16'90 y desde San Francisco, 25'40; 19'70 y 13'55 pesetas.

Sucesos locales

Francisco López Hernández promovió anteayer en su domicilio un terrible escándalo, siendo necesario que interviniera la policía. Fué conculcado al arresto municipal.

—Ayer fueron curados en la casa de socorro, José Fernández Guerrero, de una herida contusa en la región occipital y una erosión en el brazo derecho; José Mercado Lozano, herida contusa en la región superciliar izquierda y José Torres, una herida por arrancamiento, en el tercio inferior del borde tibial izquierda.

En el tren mixto de ayer llegó a esta capital, donde permanecerá unos días, el Excmo. Sr. Conde de Vilana y de Casani.

Provisión de escuelas

El tribunal de oposiciones a escuelas elementales de niñas, dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas, ha formulado la siguiente propuesta:

Número 1.—D.ª Rosa Sánchez García, para la escuela de Aldeire.

Número 2.—D.ª Francisca Dehort Cano, para la de Santa María de Nieva.

Número 3.—D.ª Maximina García Luque, para la de Castell de Ferro.

Número 4.—D.ª Josefa Jurado Moral, para la de Gor.

Para la escuela de párvulos de Motril, ha sido propuesta con el número 1, doña Mariana Pelegrina Restoy.

Se ha decretado la libertad de Antonio Expósito Rodríguez, Manuel Santos Gutiérrez y Darío Vara Landín.

Se ha interesado del Sr. Delegado de Hacienda el abono de la nómina de los maestros de esta capital, correspondiente al mes de Junio anterior, con las 18 mil 900 pesetas que quedaron sobrantes después de pagar iguales atenciones de los meses de Abril y Mayo últimos.

El Sr. Gobernador, presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, ha librado a don José Palacios 16.891 pesetas 12 céntimos, para el pago del segundo trimestre del actual año a los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia.

Gratificación rechazada

Los empleados del Negociado de festejos han hecho renuncia de la gratificación que se les había concedido por sus trabajos extraordinarios para auxiliar a la Comisión de funciones públicas con motivo de las del Corpus Christi.

Mezquina habrá sido la gratificación, cuando aquellos laboriosos funcionarios han dado semejante palmetazo al Ayuntamiento.

Se ha entablado recurso de casación contra la sentencia dictada en causa seguida a José Alcedo Fernández y otro, por lesiones.

También se ha entablado recurso en causa contra Francisco González del Castillo y otro, por lesiones.

También se ha entablado recurso en causa contra Francisco González del Castillo y otro, por lesiones.

El Alcalde anuncia por término de 20 días la nueva alineación del Zacatín y tramo comprendido entre la calle del Estribo y la Gran Vía, así como la modificación de línea en el mismo trayecto de la calle de Reyes Católicos.

En el tren correo de anteayer llegó a Granada procedente de Madrid, y de paso para Burgos, a donde ha sido destinado, nuestro digno paisano el médico militar don Julio Rodríguez Fernández.

Permanecerá en Granada unos días al lado de su familia.

Descanso dominical

La junta del gremio de maestros peluqueros barberos, cita a todos los compañeros a una reunión que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde en la plaza de la Trinidad, para girar una visita a los compañeros morosos en el cierre.

Debe imitarse

El gobernador civil de Madrid ha dirigido una circular a los subdelegados de Medicina para que comuniquen diariamente a ocha los casos de intoxicación que ocurran por consumo de alimentos adulterados.

Al propio tiempo los subdelegados han recibido el encargo de girar visitas de inspección a los establecimientos donde se expendan artículos de comer y beber, para que informen sin perjuicio de lo determinado por la Alcaldía, sobre las

condiciones higiénicas y sanitarias de aquellos.

Igual medida debía tomarse en esta capital, porque iría en beneficio de todos.

Desde ayer no hace la guardia en la cárcel correccional de esta ciudad fuerza del regimiento de Córdoba.

Dicho servicio lo prestan ahora dos guardias municipales y un cabo.

Nos parece poca fuerza para un establecimiento penal de la importancia que tiene el referido.

Ha contraído matrimonio en Churriana, la señorita Paz Moreno con el joven don Blas Cortés.

Los asistentes a la ceremonia religiosa, fueron obsequiados con un refresco.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Sánchez, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don José Corral, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Vitoria, don Francisco Chinchilla.—Plantón en el Gobierno Militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Música

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Córdoba esta noche, de nueve a once, en el paseo del Salón:

El Vencedor (paso doble), Taulet. Retreta española, fantasía, Milpáger. Popurrí de aires nacionales, Juarranz. Recuerdos de amor, (tanda de walses), Funoll.

El as de espadas, polka, Boch. Marcha final, Gallen.

Notas taurinas

Mazzantini, que toreó el día 2 del actual en Burdeos, estuvo desdichadísimo.

—La empresa de la plaza de toros de Cádiz trata de organizar varias novilladas para el próximo mes de Agosto, velada de los Angeles. En la primera será fácil toreen los diestros Revertito, Chico de la blusa y Camisero.

—El novillero sevillano Morenito chico de San Bernardo, ha sido contratado para torear en Llerena el 28 del mes actual.

—Hoy tendrá lugar en la plaza de toros de Madrid una novillada en la que lidiarán cuatro de Cámara, las cuadrillas dirigidas por los matadores Salero, Chicuelo, Segurita, y Cocherito de Bilbao.

Liga Agraria

El lunes celebró junta la Sociedad Liga Agraria, casa de su presidente el señor marqués de Dñar.

Dicho señor manifestó que, en cumplimiento de acuerdo de la junta, había estado en Sevilla, representando a la Liga, en la asamblea celebrada el 15 de Junio último, con objeto de constituir el Consejo de la Federación Agraria de Andalucía, Extremadura y las Islas Canarias.

Que al informar del resultado de dicha reunión, se complacía en manifestar a la junta, que las impresiones recibidas habían sido sumamente satisfactorias; por ver, en tan extensa reunión formada por diversas representaciones y por personas desconocidas entre sí, dominar una conformidad de pareceres y una firme decisión en realizar los mismos propósitos y las mismas aspiraciones.

Que ha venido sumamente satisfecho; porque de aquella magna reunión le ha parecido ver surgir la porvenir de progreso verdad, en los intereses generales que defendemos; que no amenguarse en sus esfuerzos y de no mistificarse, cual no es de esperar se prevee en lontananza un gran elemento de regeneración.

La junta expresó su complacencia por lo manifestado por el señor presidente, y acordó un expreso voto de gracias por la asistencia al acto y por la parte activa que en él habíá tomado.

Continuó manifestando el señor presidente que a la reunión de Sevilla asistieron representantes oficiales de la Cámara Agrícola de Sevilla, de Utrera, del Pedroso y otros pueblos de aquella zona; de la Cámara Agrícola de Córdoba y sucursales de muchos pueblos de la provincia: la ilustre hermandad de Labradores de Córdoba; la Cámara Agrícola de Loja, Baza, Almería, Badajoz, Villafranca de los Barros y de las Palmas de la Gran Canaria; de la junta de ganaderos de Huesca y Logroño; Comunidad de labradores de Almadén y de la Sociedad Económica el Amigo del País de Mérida; de las Cámaras Agrícolas de Jaén, Andújar y otros pueblos de la provincia; de Jerez de la frontera y de Arcos; de la de Huelva y Agricultores de Moguer y Manzanilla de la Cámara Agrícola de Málaga, de la de Cáceres y La Orotava y La Laguna en las Islas Canarias; y por último de nuestra Liga Agraria con varias representaciones de pueblos de la zona, y además muchos concurrentes agricultores, ganaderos y terratenientes que por su propio derecho asistieron al acto.

Con la lectura de las bases propuestas por la Cámara Agrícola de Córdoba para la organización de la Unión Española, del reglamento de la Federación Agrícola catalana y adiciones de la Cámara Agrícola de Tortosa, se estableció amplia discusión; y acordadas varias reformas del reglamento de la Federación Catalana, quedó aprobado el reglamento porque ha de regirse la Federación Agraria de Andalucía, Extremadura y el Archipiélago Canario.

Procedió a la elección de cargos, siendo elegido presidente el excelentísimo señor don Manuel Vázquez y Rodri-

guez, presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla; vicepresidente, excelentísimo señor conde de Torres Cabrera, presidente de la Cámara de Córdoba; secretario, Excmo. Sr. D. Félix Comas Martín, presidente de la Cámara Agrícola de Málaga; y vocales, los presidentes de las Cámaras, Ligas y Asociaciones afines asistentes al acto.

Aprobáronse enseguida por unanimidad, algunas conclusiones propuestas, detenidamente discutidas, determinando los móviles, la marcha y fin de la Federación; y se tomaron diferentes acuerdos, a propuesta de varios señores vocales, aprobados todos por unanimidad, después de discutidos; siendo los principales, sobre Organización: sobre atracción de los hombres de buena voluntad, aunque militen en diversos partidos políticos: sobre Formación de colegios electorales especiales: sobre Reducción del impuesto de consumos: sobre Aranceles para facilitar la importación en España de los trigos extranjeros: sobre Servicio ferroviario, recomendando apoyo para el importantísimo informe elevado al Gobierno por la Liga Agraria de Granada y consignando por él un voto de gracias: sobre Nuevos cultivos, recomendando y facilitando el del algodón en esta región y también el del café y el tabaco: sobre Reforma en la contribución por Territorial, cultivo y ganadería, apoyando un proyecto presentado por el presidente de la Cámara Agrícola de Jerez de la Frontera: sobre Policía rural: sobre Instrucción Agrícola e introducción de máquinas Agrícolas: sobre Inmoralidades administrativas reclamado y sustentado por el Sr. Marqués de Dñar, y algunos más acuerdos, todos de importancia.

También se acordó por último, volver a reunirse el Consejo en Sevilla, tan pronto como los trabajos de las Asociaciones federadas den materia para formular un extenso cuestionario, que ha de tratar, sobre población rural, crédito Agrícola, reforma de tarifas ferroviarias, libertad en los cultivos monopolizados, vías pecuarias y tantos otros particulares cuya reforma reclaman las necesidades experimentadas.

Y a las doce y media de la noche se levantó la sesión, expresando todos los concurrentes, que desde aquel momento contratan compromiso de honor voluntario y solemne por sí y en nombre de sus representantes, de defender en todas sus partes las conclusiones del Consejo regional; de cumplimentar sus acuerdos y de contribuir por cuantos medios estén al alcance de cada uno y de todos juntos a que la Unión Agraria Española llegue a ser un organismo tan potente y tan práctico que cambie el fatal destino a que hoy parece sujeta la principal riqueza de España.

La junta oyó con gusto lo manifestado por la presidencia, enterándose más al pormenor por el acta oficial, de los acuerdos tomados y del reglamento de la Federación; y reiterando al señor presidente y al señor Aguirre sus muestras de consideración por la parte tomada en representación de esta Liga Agraria. Con lo que se levantó la sesión.

Emigrantes que vuelven

El vapor *Joaquín Piñero* ha desembarcado en la Coruña un verdadero racimo humano, compuesto de hombres, mujeres y niños, que regresan de América, huyendo de la miseria.

He aquí lo que dice a un periodista coruñés uno de aquellos infelices:

«Para hacer fortuna en América hoy día, hace falta que la suerte le ayude mucho a uno, lo mismo que en todas partes.

Ya se acabaron los milagros de ir allá y hacer a la vuelta de pocos años cuantiosas fortunas.

Hoy está todo muy aquietado. Sobran hombres y falta trabajo.

El que queda desempleado halla colocación difícilmente.

El salario que se da a la mayoría de los braceros y de los hombres que se dedican a otras rudas labores, no pasa de 30 pesos papel.

Muchos por no parecer de hambre trabajan solo por la comida.

Los campos son vastos, es verdad; pero no son buenas las cosechas de maíz, patatas y trigo, que es lo que se cultiva principalmente.

Tienen ocupación los trabajadores mientras las labores del campo se verifican; pero luego, recogidas las cosechas, quedan de nuevo en el mayor desamparo.

En la capital atraviesan también los emigrantes terribles crisis.

La miseria entre ellos es grande.

Puede calcularse que son 80.000 los hombres que hay sin colocación.

El patrón, el fabricante que necesita en su casa ocho hombres para la labor, solo emplea a dos, por ejemplo, y los obliga a desempeñar el cometido que hubiera hecho necesarios más esfuerzos que los suyos.

Hace falta suerte, repito.

Hay muchachos despejados, ó gentes ya de edad, de regular cultura, que lo gran obtener buenos empleos, y prosperan, aunque lentamente, sobre todo en el comercio; pero no es esto lo frecuente.

También el comercio se resiste de falta de venta.

El municipio bonaerense está sumamente empeñado y no puede fomentar las obras, que hubieran dado ocupación a numerosa gente.

Ultimamente tuvo que hacer un empréstito de 18.000 pesos hipotecando lo que recauda por la Lotería.

En los coches y tranvías hay erapleadas numerosísimas personas; pero gran parte de ellas están amenazadas de un próximo despido.

Digo esto porque en breve va a comenzar la circulación de los tranvías eléctricos, y de 1.000 empleados, ponzo por caso, que tenga una empresa, se quedarán en la calle 800.

Esto contribuirá a acrecentar el mal. Yo de mí sé decir que salí para Buenos Aires hace siete años, con seis muchachos, vecinos de mi mismo pueblo. Hoy regreso arrempetido del viaje, y allá quedan seis de mis compañeros, desempleados y hambrientos. Sólo uno pudo acomodarse regularmente.

Así pasa por lo general.

Entre los que hoy regresamos no hay ninguno tenga para subvenir a un modesto pasar, pese a todos nuestros esfuerzos y sacrificios.

Poco más ó menos así se expresaron todos los demás pasajeros, que con sus modestos equipajes se apresuraron todos los demás pasajeros, que con sus modestos equipajes se apresuraron a venir a tierra apenas el *Pielago* dió fondo.

Y mientras así se expresaba, el que huía del hambre, anclaba en el mismo puerto de lo Coruña el vapor *Potagonia*, con el propósito de recoger emigrantes.

TEATRO ALHAMBRA

Anoche inauguró su temporada en esta ciudad la compañía de zarzuela y ópera española dirigida por D. Pedro Constanti, poniendo en escena la célebre ópera en tres actos, letra de los Sres. Camprodon y Ramos Carrión, y música del maestro Arrieta, *Marina*.

Debutaron con tan hermosa partitura, la primera tiple D.ª Amelia Valle, el primer tenor D. Jaime Casañas, el barítono Sr. Martínez y el bajo Sr. Pérís.

Aunque luchaban con el fresco recuerdo de haber oído cantar magistralmente la misma obra a las compañías del teatro Parish y del Sr. Giovanni, y con la impresión que siempre produce el presentarse ante un público como el de Granada, que tiene fama de severo y de inteligente, lograron alcanzar un éxito franco, completo, dichos artistas, que para otros menos acostumbrados a las grandes ovaciones, constituiría, de seguro, el triunfo colosal é inolvidable de su carrera; porque fueron objeto de la admiración, traucida a menudo en entusiásticos aplausos de la distinguida concurrencia.

La señora Valle posee una voz extensísima y dulce, y ataca valientemente las notas más altas, matizando a la vez en la sucesión de sonidos varios con una voz fresca, expresiva y educada por el más exquisito gusto, sin fatigarse, sin esforzarse.

Es, en una palabra, una excelente tiple.

El Sr. Casañas, canta de modo inimitable su papel de *Jorge*. Se comprende que por espacio de mucho tiempo haya proporcionado pingües ganancias a las empresas del Circo Parish y del teatro de la Zarzuela, de Madrid, con *Marina*.

Artista de facultades excepcionales, es tan buen cantante como consumado actor, siendo digno de los mayores elogios.

Marina debe ser el encanto de sus sueños artísticos, y ha estudiado la obra hasta en sus menores detalles, para hacer las delicias de los públicos que le escuchan.

Nunca, lo declaramos ingenuamente, tenor alguno realizó labor más acabada que la suya, en esa obra.

Los aplausos insistentes obligaron a repetir la romanza preciosísima del primer acto, *En la inmensa llanura del mar*, y el brindis del tercero, lo bordó; pues este tenor usa la media voz con una facilidad increíble, pasando a las notas agudas en seguras emisiones de acentos enérgicos y vibrantes.

No canta a gritos, como otros; no se ahoga cuando levanta la voz, porque lo primero no lo necesita quien tiene ésta bien educada, y lo segundo es el inconveniente de quien no la tiene del volumen y de la potencia que él, y tan varonil como melodiosa, condiciones que raramente se hermanan.

Los señores Martínez y Pérís, satisfacen cumplidamente; son dos artistas apreciables.

Los coros, armónicos.

La orquesta, dirigida con acierto, ejecutó con afinación.

Auguramos muchos éxitos a la compañía.

Esta noche, debut de la primera tiple Srta. Eutalia González, en *Los Diamantes de la Corona*.

Balneario de LA MALAHÁ

Granada

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, alcalino-ferruginosas.

Especiales para el herpetismo, cloroanemia y escrofulismo, afecciones reumáticas y nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Médico Director: D. Ricardo López Moreno.

Esmerado servicio de fonda y coches diarios desde Granada.

Oficina, Placeta del Matadero Viejo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piz, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

FARMACIA MODERNA, PRINCIPE, 10

Precios de la Farmacia Militar

A continuación damos nota de precios de algunas preparaciones para que el público pueda apreciar la gran economía que tiene el que compre en esta farmacia:

Ptas.	Ptas.	Ptas.
Limonada purgante 0 60	Id. de Hemoglobina 1 50	Glicerofofato de cal granu-
Licor de breva 0 60	Id. lodotánico fosfatado 1 25	lado bote. 2 25
Jarabe de Glicerofofato de cal 1 00	Id. de breva 1 00	Kola granulada 2 50
Id. del Lactofato de cal 1 00	Elfíxir de Emoglobina 1 00	Levadura de cerveza 3 00
Id. de Clorhidrofofato de cal 1 00	Vino quina ferruginoso 2 00	Agua de Loeches 0 85
Id. de fofoato de cal gelatinoso 1 00	Id. de nuez de cola 2 00	Id. de Carabana 0 90
Id. Quina ferruginoso 1 25	Emulsión de aceite de baka-	Bicarbonato de sosa quími-
Id. de rábano iodado 1 50	lao 1 00	camente puro caja. 0 35

Estas preparaciones perfectamente dosificadas, están hechas con productos químicamente puros, procedentes de la casa Merck, que es la mejor garantía.—En recetas la economía es mucho más apreciable.

CONSULTA MÉDICA GRATUITA, A LAS ONCE DE LA MAÑANA.

Correo de anoche

Hundimiento en una Iglesia

Sevilla 5.—Esta madrugada se hundió parte de la bóveda de la iglesia de religiosas de la calle de Santa Ana, produciendo un ruido ensordecedor que puso en alarma a los vecinos de aquel barrio. El citado templo estaba denunciado desde hace bastante tiempo por el arquitecto de la comunidad, y por esta causa fué cerrado al público hará seis ó siete meses, sirviendo desde entonces únicamente para el culto particular de las monjas que allí residen. Estas notaron en la anterior madrugada que dentro de la iglesia ocurría algo anormal, que se tradujo más tarde en el derrumbamiento de la bóveda citada. El pánico fué grande entre las religiosas, tanto más cuanto que la parte restante del techo amenazaba venirse abajo.

Un nuevo Asilo

Madrid 4.—El lunes se verificará la ceremonia de colocar la primera piedra para la construcción del nuevo Asilo de Huérfanos.

En la frontera de Montenegro

París 5.—Al decir de los despachos de Cetina, reina extraordinaria agitación cerca de la frontera de Montenegro entre cristianos y albaneses.

Los musulmanes han dado muerte á varios de los prisioneros.

Los montenegrinos quieren vengar á los cristianos, y se teme un serio conflicto.

Se dice que Rusia ha intervenido directamente en el asunto, apoyando las reclamaciones del Gobierno montenegrino.

El Gobierno otomano ha enviado tropas á la frontera, ofreciendo el castigo de los culpables.

En honor de León XIII

Se está proyectando en Roma conmemorar dentro de poco el XXV aniversario del Pontificado de León XIII.

En el programa de los festejos figurará una grandiosa peregrinación internacional á la tumba del primer Papa, del Príncipe de los Apóstoles en el Vaticano, á la que seguirán otras peregrinaciones parciales, nacionales ó regionales.

En Roma se constituirán juntas de católicos notables en los catorce barrios de la ciudad. Cada uno de ellos adquirirá un estandarte especial, que recordará sus tradiciones históricas, y en un día determinado los católicos de los catorce barrios, con sus estandartes, se reunirán en el más grande de los patios del Vaticano, donde, desde una loggia, el Padre Santo dará la solemne bendición apostólica, en la misma forma con que se hacía antes del año 1870, en que el Papa, en determinadas fiestas, daba la bendición desde la loggia de la Basílica Vaticana á la multitud reunida en la gran plaza de San Pedro.

Cuando se realice esto se cantará un

himno popular, al que pondrán música algunos de los más célebres maestros que se ofrezcan á ello.

EL MILDIÚ

Esta terrible y conocida enfermedad del viñedo, parece que tiende estos últimos años á presentarse con alguna intensidad en nuestra región, debiendo de combatirla á tiempo los agricultores, pues diversas circunstancias atmosféricas pueden influir poderosamente en su desarrollo.

Bien conocida es hoy en día la fórmula del caldo bordelés, remedio generalmente aceptado como de mayor utilidad, pero como muchos de nuestros labradores no entienden las fórmulas, les explicaremos brevemente la manera práctica de hacer la mencionada preparación: Para cada olla ó cántara (de las de medir el vino) de agua, se necesitan de 10 á 16 onzas del sulfato de cobre, según se quiera hacer la preparación al 2 ó al 3 por 100, y de cal viva en piedra, de cinco á ocho onzas.

Se produce del modo siguiente: en una vasija grande y en punto céntrico del viñedo que ha de ser sulfatado se colocan las cántaras de agua que se consideren precisas, menos dos, en parte de estas dos, en frío ó en caliente, se disuelve el sulfato en otra vasija pequeña á fuerza de revolver con un palo limpio. Después de bien disuelto, se echa en la vasija grande, revolviendo otra vez con un palo molido ó descortezado. En la vasija pequeña en que se disolvió el sulfato, se echa la cal, momentos antes de empezar á sulfatar, y se va apagando, echándole agua poco á poco de la de las cántaras que faltan por echar en la tinaja.

Después de bien apagada y fría (de lo contrario quema), ya puede, con el agua restante, añadirse á la totalidad del líquido, agitando de nuevo y procediendo seguidamente á sulfatar.

Las operaciones anteriores á apagar la cal, pueden hacerse de víspera. Algunos emplean la misma cantidad de cal que de sulfato, pero basta poner la mitad como dejamos indicado.

La cal conservada en pasta no dá el mismo resultado que la recién apagada y no debe por consiguiente emplearse.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Se salvó el país

Madrid 6 (4:30).

Han retirado las dimisiones que tenían presentadas los diputados ministeriales que forman parte de la comisión de gobierno interior del Congreso.

La fiesta de la independencia

Nueva-York.—Ha sido tan grande la

aglomeración con motivo de la fiesta de la independencia, que han resultado diez nuevos muertos y 1611 heridos por atropellos.

LA BOLSA

	Madrid 6
Interior	71 25
Exterior	78 00
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	92 90
Cubas 1886	85 20
Cubas 1890	00 00
Acciones del Banco	481 00
Tabacalera	402 00
Aduanas	103 00
Filipinas	00 00

Cambios.

Francos	37 75
Libras	34 60

De Moreda á Granada

El diputado por esa circunscripción, Echevarría, tiene en estudio el expediente del ferrocarril de Moreda á Granada, para tratar el asunto en el Congreso; pero como la clausura de Cortes se halla próxima espera á realizar su propósito cuando se abran de nuevo.

García Solá

El Rector de esa Universidad, ha escrito á Sagasta, adhiriéndose á su política y anunciándole que presenta su candidatura á la senaduría vacante á consecuencia del nombramiento de senador vitalicio de Sánchez Román.

CONGRESO.

Madrid 6 (21.)

Preside la sesión Rodríguez.

García Cid pide al Gobierno la condonación de tributos para los pueblos damnificados por las tormentas.

En el banco azul se encuentra Villanueva, quien promete que se estudiará la anterior proposición, por encontrarla muy atendible.

Después se da lectura á la contestación al Mensaje de la Corona.

Seguen varias preguntas al Gobierno, que hacen los diputados, sobre asuntos de interés solamente en sus distritos, y una vez contestadas, se da cuenta á la Cámara del

Proyecto de presupuestos

Resumen

Gastos	908.514.372 pesetas.
Ingresos	957.243.491 »
Superavit	48.729,118 »

La acuñación de plata

CONVERSIÓN DE DEUDAS

Terminada la lectura del proyecto de presupuestos, comenzó la de un proyecto

FERROCARRIL DE BOBADILLA Á ALGECIRAS

Hotel-Restaurant «Reina Cristina» del término de esta línea

Este magnífico establecimiento, situado inmediato á la playa, no tiene rival en cuanto á buen servicio, higiene y confort, y sus ventajas y comodidades para los

BAÑOS DE MAR

son tales, que lo hacen único en su clase, pues posee una magnífica playa resguardada de los rigores de las mareas y corrientes.

Precios moderados.

El director del Hotel, Ignacio Lersundi.

Algeciras, Junio 1901.

de ley prohibiendo la acuñación de metal blanco y autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro, para recoger los títulos de las Deudas flotante y de Ultramar, y otro para la conversión de deudas y obligaciones.

La emisión de las proyectadas, será de 500 á 5.000 pesetas, vencedoras en tres, seis, nueve y doce meses.

Serán recogidos por consiguiente los billetes hipotecarios de Cuba, 1886, id. hipotecarios de Cuba, 1890, id. hasta 10 mil pesetas nominales, obligaciones de Filipinas al 6 por 100, id. hasta 10.000 pesetas nominales, y otras deudas.

Las nuevas obligaciones estarán exentas de impuesto y contribución.

El Banco de España se encargará de la negociación y del pago de intereses. El 1.º de Febrero de 1902, se retirarán de la circulación los títulos de la Deuda Exterior no estampillada; los del amortizable al 4 por 100, de 25.000, 12.500, 5.000, 2.500 y 500 pesetas, nominales, series E., D., C. B. y A., respectivamente, y otras diferentes series; los billetes de Cuba y Filipinas; anulándose los cupones de fecha posterior á los títulos que no se presenten y convirtiendo éstos en Deuda perpetua, ó 4 por 100 perpetuo interior.

No tiene más que una palabra

Madrid 6 (20:50)

Resultan completamente infructuosas cuantas gestiones se han hecho para convencer á Vega Armijo de que debe retirar su dimisión de Presidente del Congreso.

SENADO

Preside Montero Rios.

A preguntas de Viesca, confirma Montero Rios que la contestación al Mensaje se llevó á la Presidencia, para estudiar algunos párrafos.

Se da cuenta de la Orden del día y apruébase el dictamen de la comisión de clarando con aptitud al senador electo Verdejo.

Levántase la sesión.

Enmiendas al Mensaje

Todas las oposiciones, excepto la conservadora, han presentado enmiendas al Mensaje.

El general Auñón, también presenta una enmienda, en nombre de la Marina.

Los carlistas fundan la suya en la cuestión religiosa, fijándose principalmente en la enseñanza católica.

Por vender á su patria

Al tagalo Aguinaldo, le han pagado por hacer traición á su patria, entregándose á los yanquis, un millón de dollars.

La Administración española

En la sesión de hoy del Congreso, Marcano pidió el expediente de los barcos «Meteor», «Patriota», «Giraldia» y «Rápido», para saber si efectivamente costaron treintiocho millones de pesetas y se

vendieron por ocho millones, perjudicando el Estado en veintiocho millones de pesetas.

EN 4ª PLANA.

Entretenimientos.—Album del hogar.—Boletín religioso.—Teatro Alhambra.—Anuario del comercio.—Anuncios.

En vista

de las continuas solicitudes, de muchas personas, pidiendo plazas mensuales, de cinco pesetas, para que les sea más fácil adquirir el magafán y único en España, Diccionario general etimológico de la lengua Española, por D. Roque Bañica; la casa Editorial siempre comulante, ha hecho una gran tirada de dicho Diccionario, por estar ya agotado y desde hoy, lo vende á plazos mensuales, de cinco pesetas; entregando desde luego, el Diccionario completo y encuadernado, en cinco tomos, gran folio. Su precio total, son pesetas 200.

Dirigirse en G. anada, á D. Eugenio Pons Librería, Plaza Nueva, 7. (Acera audiencia). Exclusivo representante.

Se manda á provincias, franco de porte.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Ventas á plazos convencionales. Precios sin competencia. Escudo del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

LA UNIÓN

EXPOSICIÓN Y VENTA DE MUEBLES

57, Reyes Católicos, 57.

En este gran bazar de muebles, además de las muchas existencias que tiene, se reciben encargos de toda clase de trabajos, los que serán cumplimentados con la mayor eficacia y economía en sus precios, más que en ninguna otra parte, sin tener en cuenta la buena construcción y gusto especial en su fabricación, ventajas que obtendrán nuestros favorecedores.

No somos partidarios de anuncios pomposos, por el contrario, como lo que ofrecemos al público son ventajas positivas, para demostrarlo suplicamos á toda persona que desee adquirir muebles, visite antes de hacer compra alguna nuestro establecimiento.

LA UNION, 57, Reyes Católicos, 57.

Ingreso en el Banco de España

Preparación para las próximas oposiciones, á cargo del antiguo empleado de esta Sucursal don Antonio Ramírez. Edad para tomar parte en los ejercicios, de 18 á 23 años. Para más detalles é informes, San Antón, 38, de tres á cinco.

Repaso de todas las asignaturas de la carrera de Derecho. Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva núm. 1, principal, derecha.

Interesa mucho

Saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 485, sucursal de A. Salas Constanti, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilis, aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase Milagrosos confiteri de inyección anti venéreos, y Rob anti-sifilítico CONSTANTI en 4ª página.

50 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

liars, ó en las grandes solemnidades en que la costumbre requería que el rey se presentase al pueblo ó á la corte acompañado de la reina.

Inés había quedado abandonada á sí misma; su hija, entregada á una nodriza y cuidadosamente guardada por el rey, era para ella casi una cosa extraña, y se había acostumbrado á verla una sola vez cada día. La joven había quedado aislada, sin que viera nada grato á su alrededor; separábase de Herme senda su sombrío y continuo ceño; repugnábale los semblantes angustiosos de sus dueñas; la daban frío las caras de don Ramiro, y sólo existía un ser en quien sus ojos se fijaron primero sin violencia, después con afecto, al cabo con amor. Este ser era el paje Ruy Pérez.

Miguel de Aslor no se había engañado: la reina, enamorada del paje, había concluido por apasionarse frenéticamente del doncel, y el astuto cortesano había sabido apoderarse hábilmente de aquellos elementos para combinarlos en su provecho; la paz ó la guerra de Aragón estaba suspendida entre la lealtad

de algunos pocos caballeros, el amor de una mujer y los amores de un traidor. Como sabemos, mosén Miguel había hecho reparar al doncel en que los negros y magníficos ojos de la reina le miraban de cierta manera singular; había logrado que las miradas del mancebo y de la joven se cruzasen demasiado atrevidamente, y por último, había hecho llegar la demanda de una cita á Inés de Poitiers. Después de estos antecedentes, vengamos á la situación del momento.

La cámara de la reina era más rica en adornos pero no más severa que la de Herme senda; había más oro, más relumbrones, pero carecía del exquisito gusto que caracterizaba la de la hermosa menina. Tenía asimismo más departamentos; precedía una reducida antecámara y continuábase una recámara, dentro de la cual, y en una inmensa alcoba, se veía un enorme lecho imperial, cuyos cortinajes de damasco rojo estaban sobrecargados con los blasones de Poitiers y Aragón; en el centro del testero de la cámara, frontera á la puerta, había un estradillo, sobre el estradillo un ancho sillón, y sobre el sillón un ancho dosellele coronado.

En la recámara, delante de un enorme espejo de acero apoyado en una mesa de roble y suspendido en la pared por cordones de seda, sentada en almohadones y rodeada de esclavas y doncellas, la hermosa Inés, medio desnuda, se ocupaba en un atavío minucioso, á pesar de que la noche estaba ya muy entrada y se escuchaba por fuera el ruido del viento y del aguacero.

Sobre la mesa había una arqueta de hierro llena de joyas que el duque de Guiana había dado como en dote á su hermana, y de pie junto á la mesa una vieja dueña rezaba en voz baja; en tanto que las esclavas se ocupaban en agrupar en anchas trenzas los magníficos y profusos cabellos de la reina. De vez en cuando la dueña lanzaba una mirada recelosa al adorno de su señora, y sobre todo á la excitación febril que coloraba de un vivo encarnado sus mejillas; pero cuando ya no pudo contenerse, fué cuando la reina pidió su velo blanco bordado de plata y su túnica de terciopelo recamada de oro.

—¿Ha olvidado vuestra señoría—la dijo—que sólo hace tres meses que ha pasado á mejor vida el alto y poderoso señor duque de Guiana?

Doña Inés hizo un mohín de desagrado.

—Espero al rey mi señor—dijo secamente—y creo que mi luto le espanta.

—Por el contrario, señora—dijo la maliciosa dueña—el color negro hace brillar vuestra hermosura, y difícilmente se encontraría una dama más hermosa que vos en toda la corte.

—Os engañáis, María—dijo con cierto despecho la reina;—ahí está mi menina, Herme senda de Aslor, que jamás se adorna, y sin embargo, goza para con el rey de más favor que yo.

—¿Tiene celos?—observó para sí la dueña.—¡Luego ama al rey!—La expresión de recelo desapareció del rostro de la dueña.—Y en verdad—añadió—puesto que nadie más que el rey ha de ver á

vuestra señoría, no creo fuera de propósito.

—¿Qué?—Siempre está vuestra señoría hermosísima, pero cuando se viste aquella túnica de seda verde y oro bordada con perlas, que la regaló el difunto duque para las bodas, vuestra señoría resplandece como el sol.

—Pero el color verde, María, es una señal de esperanza—dijo palideciendo de emoción doña Inés.

—¿Y qué hay de malo en eso?—observó maliciosamente la dueña.—Se puede esperar que Dios se compadezca de quien está triste y solitaria. Traed la túnica verde y oro—añadió dirigiéndose á las esclavas.

Después de esto, la dueña tornó á su rezo, y las doncellas acabaron de ataviar á la reina; su reducido y redondo talle, comprimido bajo la magnífica túnica y ceñido de un cordón de perlas, era de una esbeltez admirable, y no había nada más morbido que su cuello magnífico, sobre el cual palidecían las joyas, inferiores á tanta suavidad, á tanta blancura.

Inés de Poitiers estaba deslumbradora, magnífica, semejante á esas hadas que hacen soñar *Las Mil y una Noches*. Había en ella recato y desnudez, voluptuosidad y pureza, deseos y temor: era, en fin, un trasunto del ideal, respecto al que sería lánguido todo cuanto dijese nuestra pluma.

—Dejadme sola—dijo la reina cuando estuvo concluido su tocado.

—¡Esperaremos en la antecámara, señoría?—dijo la dueña.

—No, recojeos—contestó con emoción la reina—quiero estar sola. Hasta mañana.

Las doncellas y las esclavas salieron seguidas de la dueña, que no abandonó la cámara sin lanzar á doña Inés una mirada de vieja envidiosa. Apenas quedó sola la joven, cuando sacó del fondo del cofrecillo de las joyas un pequeño pergamino, y lo leyó una, dos y tres veces.

—Mosén Ruy Pérez desea verme para pedirme una gracia—dijo para sí—¿y por qué no se la pide al rey? ¿Qué soy yo en Aragón? Una monja casada y nada más. Y luego ¿qué me quedará ese doncel?

Sin darse la razón del por qué doña Inés miró sus gales, sintió los latidos de su corazón y se ruborizó.

—Me he engalanado para recibirle—dijo;—y bien, ¿qué hay de malo en eso? Una reina debe mostrarse en todo su peder, en toda su grandeza á sus vasallos.

Doña Inés detuvo su pensamiento sobrecogida, porque su corazón desmentía su cabeza; se había engalanado porque deseaba agradar más que otra mujer á quien sentía celos, y porque se impacientaba por mostrarse de ad ante Ruy Pérez.

ENTRETENIMIENTOS

Triángulo numérico.

(Remitido por D. J. S.)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
11	8	5	11	7	8	9	10	3	9	
10	11	5	6	7	8	9	10	11		
1	2	3	5	3	1	9	8			
9	4	11	8	5	9	8				
1	2	3	4	5	9					
5	8	3	7	11						
5	11	4	11							
4	3	9								
10	9									
4										

1.º Aparato de escritura. 2.º Estudio. 3.º Profesión. 4.º Verbo. 5.º Verbo. 6.º En algunos templos y edificios. 7.º En el campo. 8.º Animal. 9.º Nombre de mujer. 10.º Nota musical. 11.º Consonante.

Chirigota numérica.

Remitida por «El Pollo Manchego»

¿Con cuántas cantidades se puede satisfacer un crédito de dos pesetas, sabiendo que el acreedor exige la sea de vuelta esa cantidad elevada al cuadrado?

Geroglífico.

1a A y la Z

Solución a los publicados el día 4.

A la charada: Nabucodonosor. A la tarjeta: Andrinópolis. Al geroglífico: Entretecho. Al acróstico:

C o r u ñ a
B u r g o s
H u e l v a
O r e n s e
H u e s c a
M u r c i a

Solución al mismo remitida por «El Pollo Manchego»

T e r u e l
C o r u ñ a
M á l a g a
O v i e d o
L é r i d a
B i l b a o

Han remitido soluciones exactas a los entretenimientos publicados el 30 de Junio.

Al rombo, charada y geroglífico: El Pollo Manchego. A la charada y al geroglífico: Aminda, Basco, Corruñe y D. E. M. Al geroglífico: D. S. S. y Nieveccitas.

A los del día 4.

A la charada, tarjeta y acróstico: El Pollo Manchego, D. F. L. H., D. M. M., D. J. O. B., D. A. C. L., El futuro imperfecto.

A la charada y tarjeta: El de la cinta verde, El golfo P., El socio.

Correspondencia.

El Pollo Manchego ó Manchego. Usted dirá si son dos ó un solo Pollo verdadero. Agradezco a V. su ofrecimiento, y desde luego acepto todo lo que mande, sea cualquiera la clase de problema ó combinación; su solución a la chirigota numérica, aunque exacta, no es la del autor, que como verá, es más sencilla, y en esto no puedo hacer como con la del acróstico; sus entretenimientos entran en turno.

AMARANTE

Album del hogar

Cocina española

Almibar de cabello de ángel.—Se toman y hacen en ocho trozos las cidras que hayan de emplearse para este almibar, las cuales en abundante agua se cocerán durante dos ó tres horas. Cuando estén algo frías, se le separa con una cuchara la tripa y pepita, desunando de la corteza la carne; ésta se desmenuza-

rá, y se oprimirá en una pasadera, para que suelte el agua que en sí tenga. Después se pesa la cidra y se toma igual cantidad de azúcar, la cual se decantará en punto de hebra fuerte, mezclándose luego la cidra; cocerá el almibar durante una hora y media, al día siguiente la mitad de este tiempo; cuidando durante la cocción, de removerlo frecuentemente.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 7 de Julio.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Fermín y San Odón.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipciaca. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla y las parroquias, á las ocho y media.

En el Sagrario, función á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y hay sermón.

En la iglesia del Sagrario, en el Salvador, las Angustias, Santa Escolástica, Santa Ana, misa de una.

Misas.—En las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y la Magdalena, se celebran misas de media en media hora desde las siete hasta las diez y media. En Santa Escolástica, á las seis, rosa-

rio, sermón, procesión y bendición con Su Divina Magestad.

Triduo.—En San Justo, á la Virgen del Perpetuo Socorro.

Novena.—En las Capuchinas, la novena á San Antonio.

En el Sagrario, á las seis, ejercicios de la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

En las Carmelitas Calzadas, se hace la devoción del mes de Julio á Nuestra Señora del Carmen, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora Divina Pastora, iglesia de padres Capuchinos.

TEATRO ALHAMBRA

Compañía de zarzuela de D. Pedro Constanti

Función para esta noche.—La zarzuela en actos titulada LOS DIAMANTES DE LA CORONA.

Precios: Butacas, 2 pesetas.—Gradas, 50 céntimos.

ANUARIO DEL COMERCIO

Se vende un ejemplar antiguo y otro más moderno, en esta imprenta, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos
Pro. tos y balanceo del trigo
Sobrante de anterior 921 q. m.
Entrada de ayer. 158

Total existencia ayer. 11.9
Vendidos 190

Quedan. 929

Papel de tellos de ayer

De 26'00 á 30'00 ptas. q. métrico

Pape de otras grades

Cebada de 22'50 ps. á 24'00 q. m.

Habaz de 24'00 » á 25'00 »

Maiz de 29'00 » á 30'00 »

Maizadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

18 reses mayores, á 1'90; 214

borregos á 1'37; 90 ovejas á 0'00

Dr. Morales

celebra púdicos para la completa y segura curación de la

debilidad, esper-

males y otros

Cuentan 34 años de éxito y son el

asombro de los enfermos que las em-

plean. Principales boticas, á 30 rea-

les caja y se remiten por correo á to-

das partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

pujason, San Jerónimo, 18.

MATIAS LOPE

MADRID ESCORIAL

Exposición con bombones de

chocolate con cremas finísimas,

estruellos unicos, fondant y dul-

ses varios.

De venta en todas las principales

boticas de esta

Exposición central MONTENA, 28.

Dr. Morales

celebra púdicos para la completa y segura curación de la

debilidad, esper-

males y otros

Cuentan 34 años de éxito y son el

asombro de los enfermos que las em-

plean. Principales boticas, á 30 rea-

les caja y se remiten por correo á to-

das partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

pujason, San Jerónimo, 18.

JOSÉ CAÑADAS E HIJO

Alhondiga, 3

Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NC. A. Atendencias á domicilio solo en casos ex-

traordinarios.

Gabinete de cirugía y prótesis dentaria

Dr. Morales

celebra púdicos para la completa y segura curación de la

debilidad, esper-

males y otros

Cuentan 34 años de éxito y son el

asombro de los enfermos que las em-

plean. Principales boticas, á 30 rea-

les caja y se remiten por correo á to-

das partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

pujason, San Jerónimo, 18.

MILAGROSOS CONFITES

INYECCION ANTIVENEREAS — Y ROBOANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas,

después de una larga experiencia, se han

convencido y certificado, que para curar ra-

dicalmente en 2 ó 3 días la purgación re-

ciente y en 5 ó 6 días la crónica, guta mil-

itar, úlceras, flujo blanco de las mujeres,

arenillas, catarro de la vejiga, escorres ure-

trales, calculos, retención de orina, y en 20

ó 30 días los extrínsecos uretrales (es-

trech) aunque sean crónicos de mas de 20

Diputación, 435, Barcelona años, evitando as

perigosísimas sondas, no

hay medicamentos mas milagrosos que los

Confites de Costanzi. También certifican que

para curar cualquier enfermedad sifilítica,

en vista de que el Iodo y el Mercurio son da-

ñinos para la salud, nada mejor que el Roob

Costanzi, pues no solo cura radicalmente

la sifilis, sino que estriba los malos efectos que

producen estas substancias, que como es sabido

causan enfermedades no muy fáciles de

curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle

Diputación 435, Barcelona, seguro del buen

éxito de estos específicos mediante el

trato especial con él, admitió á los in-

crédulos el pago una vez

curados. Precio de la inyección, 4 ptas.

Confites antivenéreos para

quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptes.

Roob antisifilítico, 4

pesetas. De venta en todas las buenas

Farmacias. En Granada, en la

Farmacia de D. Justo Ortiz, rujaón, San

Jerónimo, 31, y en la

del Dr. Juan López Ruio y Pérez, Méndez

Núñez, 32.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas.

Junta de Gobierno.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas,

Garantías:

Capital social Ptas. 15.000.000'00

Reservas 12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación

de las Compañías hasta 30 Se-

tiembre 1899. 238.699.813'40

Pagado por siniestros, pólizas ven-

cidas y otros conceptos hasta igual

fecha. 17.667.474'93

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación

de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas,

rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pa-

gaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona.

Inspector en la provincia, D. Blas Martínez.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía,

Fotografado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y par-

ticulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución

territorial, con amos y vecinal, presupuestos, cuentas de

Gastos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases

pasivas y créditos contra el Estado.

CATAFORESIS DEL ESTÓMAGO

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran

tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre estas ocu-

pan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonía de

este órgano. De aquí que la tonicidad que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación.

Partido de este hecho, sancionado por la experiencia, hace muchos años, que con éxito nunca des-

mentido, venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La

Cataforesis del estómago realiza, pues, las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este

órgano tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no

podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población. Esto nos llevó la

estudio de un medio que ostentando la corriente eléctrica de un modo constante, y realizando la

Cataforesis del estómago, pudiera llegar á todas partes y ser manejado por el mismo enfermo.

Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGASTRICA, aparato del que tenemos patente

de invención. Colocada la faja desarrolla una suave corriente eléctrica á la que son insensibles los

nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa

sobre el estómago, corrigiendo su atonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatu-

lentos ó nerviosas, gastritis, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofía de las glándulas pépticas, neuros-

tas gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo y catarros gastro-intestina-

les, tan frecuentes en nuestro clima.

La Cataforesis es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los

líquidos de los tejidos, con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de

dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin

los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como

dice Leduc.—Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en

el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición. Resu-

men: que podemos utilizar uno de estos dos modos de acción, mecánico y químico, ó ambos á un tiempo

según convenga.

Nuestra FAJA EPIGASTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que

desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consul-

tas en el

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO INTERNACIONAL.—ARENAL, 1.

Para Médicos: contratos pa-

red de para cobrarse las

varas honorarias, certifi-

catos honorarios, certifi-

catos honorarios, certifi